

CANARIAS

CONSEJO DE GOBIERNO



Los consejeros Inés Rojas y Juan Ramón Hernández, ayer, al inicio del Consejo de Gobierno. | ACFI PRESS

El Gobierno medirá el 'mar canario' para exigir más dinero

El Ejecutivo ordena a Grafcan calcular la superficie exacta de su área marina para una mayor financiación autonómica

Aníbal Ramírez
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Consejo de Gobierno ordenó ayer a la empresa regional Cartográfica de Canarias (Grafcan) medir la "superficie exacta" del espacio marítimo que se incorporará al territorio de la comunidad autónoma con la próxima aprobación de la Ley de Aguas Canarias. El portavoz del Ejecutivo regional, Martín Marrero, señaló que el objetivo de este encargo es tener "una base rigurosa y científica" del incremento territorial que alcanzará Canarias con sus aguas para demandar al Estado una mayor financiación autonómica.

Marrero indicó que, por ahora, se han apuntado "estimacio-

nes" sobre la superficie que ganará la comunidad con la inclusión del mar canario, que pasaría de los actuales 7.447 kilómetros cuadrados a 40.000, por lo que el Gobierno regional quiere tener "una base científica por parte de Grafcan para saber casi al milímetro cuál es la superficie". El territorio es uno de los factores que computan en el reparto de la financiación autonómica que hace el Estado.

Este acuerdo del Consejo de Gobierno, tomado fuera del orden del día, se hace después que desde el PP y el PSC se haya cuestionado la efectividad de la proposición de ley sobre la delimitación de las aguas canarias para solicitar una mayor

"Se cumplirá el déficit"

Canarias.

El portavoz del Gobierno, Martín Marrero, aseguró ayer que el déficit marcado en un 2,4 por el Gobierno de la Nación para la comunidad autónoma "se cumplirá inexorablemente".

Riesgo.

La agencia de calificación del riesgo Moody's ha apuntado dificultades en las comunidades españolas para cumplir su déficit.

financiación autonómica. Populares y socialistas canarios han supeditado esta posibilidad a una reforma previa del Estatuto de Autonomía.

Nueva Canarias

El presidente de Nueva Canarias (NC), Román Rodríguez, se unió ayer a las críticas asegurando que con esta ley "no se aumenta la superficie del Archipiélago" porque las aguas entre islas siguen siendo de "jurisdicción internacional" y "en absoluto se puede solicitar un aumento de la financiación autonómica". Asimismo, el ex presidente del Gobierno regional señaló que con el mar canario tampoco se amplían las competencias, si bien apuntó que se podrían delegar nuevas transferencias en las aguas jurisdiccionales españolas, es decir, en las 12 millas que bordean a cada una de las islas. Precisamente en relación con la Comisión Bilateral Canarias-Estado, celebrada el lunes, Rodríguez manifestó que CC y PSOE han escenificado "una enorme sintonía para vender humo".

Nueva Canarias acusa al PSOE y al Gabinete de Paulino Rivero de "vender humo"

Esta discutida iniciativa legal, que se aprobará para finales de año gracias al acuerdo de estabilidad suscrito entre CC y PSOE a nivel nacional, reconoce un "ámbito marítimo autonómico", cuya delimitación se traza entre los puntos más salientes de las islas y de los islotes que integran el Archipiélago. El Ejecutivo nacionalista sostiene que las competencias que tiene asignadas en tierra las podrá desarrollar en sus aguas, entre las que se encuentran la autorización a explotaciones petrolíferas, energías alternativas, ordenación del territorio, medio ambiente, pesca, observación de cetáceos e investigación, entre otras.

PP y CC frenan la modificación de las cuentas en Sanidad y Educación

S. L. / Acn Press

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Seis enmiendas por valor de 206.000 euros. Ése es el balance conseguido por el PSC en la segunda sesión de la Comisión de Presupuestos que debatió ayer las casi 200 enmiendas que el PSC había mantenido vivas para intentar variar en 148 millones de euros las cuentas de 2011.

Los ex socios del Pacto se mostraron inflexibles a la hora de abordar el grueso de las enmiendas socialistas. No se modificó ni un solo euro de Sanidad, Educación, Empleo, Bienestar Social o Vivienda, las áreas que más se han visto afectadas por los recortes presupuestarios, aunque tanto CC como el PP culparon al Gobierno de España de esta merma de ingresos debido a su falta de previsión para afrontar la crisis.

A las 6 enmiendas de ayer hay que sumar las 20 que recibieron el lunes el apoyo necesario para incluirlas en las cuentas regionales. De ellas, solamente dos supusieron una redistribución de 40.000 euros, mientras que las restantes 18 lo fueron al texto articulado, aunque entre ellas se encontraba la reducción del sueldo de altos cargos, incluido el del director general de RTVC, y la extinción de varias fundaciones públicas inoperativas.

El PSC confía en que se pare el concurso de las radios

Efe

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El vicepresidente del Parlamento de Canarias y diputado socialista, Juan Carlos Alemán, confía en que el Gobierno de Canarias reflexione y paralice el concurso para la adjudicación de licencias de radio y advirtió de que, si no lo hiciera, su grupo presentaría iniciativas hasta conseguirlo.

Alemán se refirió a la proposición no de ley aprobada el miércoles en el Parlamento canario con el apoyo de su grupo y del PP para la paralización de este concurso al entender que debe ser el Gobierno saliente de las elecciones de mayo quien lo impulse. El dirigente socialista afirmó que se trata de que esta adjudicación se realice con la mayor transparencia y con el mayor respaldo parlamentario posible y subrayó no entender las prisas que tiene por sacar este concurso cuando faltan cinco meses para terminar la legislatura.

Sanidad espera aún por los servicios jurídicos para tomar una decisión sobre el concurso de la diálisis

Los letrados no han dado por concluida la revisión de la adjudicación a Lifeblood

D. E. T.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Los servicios jurídicos de la Comunidad Autónoma no han terminado aún de revisar el proceso de adjudicación de los servicios de hemodiálisis a Lifeblood, según confirmó una fuente gubernamental. El consejero de Sanidad, Fernando Bañolas, desconoce aún, pues, si la conclusión obtenida de la revisión en paralelo que realizó la

Consejería se sustenta jurídicamente. Ésta pasará por rebatir las ofertas de las tres empresas que optan a los servicios de los hospitales Doctor Negrín y José Molina Orosa a partir del punto en el que se ha hallado una posible irregularidad en el proceso.

El plazo para resolver el recurso presentado por la actual concesionaria, RTS-Baxter, expira, no obstante, mañana sábado y el Gobierno está dispuesto a agotar hasta el último minuto en aras de la seguridad jurídica, señalan las mismas fuentes.

No obstante, a propósito de la adjudicación a Lifeblood -la empresa sin experiencia en gestión sanitaria ganadora del con-



Fernando Bañolas. | LP / DLP

curso por 124 millones- y las denuncias hechas por la interventora delegada de Hacienda sobre posibles contrataciones irregulares en Sanidad, el PSC pedirá al Parlamento que solicite a la Audiencia de Cuentas, con urgencia, la revisión de la legalidad de los contratos hechos en el área desde 2007.

Entre esas facturas estarían las más de 80 cobradas de "forma irregular", según el PSC, por un asesor del que no desvelan su nombre. En vez de sacar a concurso el servicio que presta, la Consejería habría resuelto dividir el precio total en varias facturas de no más de los 18.000 euros en los que la ley establece el límite.